

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

11865 *FINAUDI AUDITORES, SOCIEDAD ANÓNIMA*
MARÍA PILAR MARTÍN CABREJAS

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Zaragoza, hago saber: Que en Ejecución n.º 323/10 se ha dictado Decreto de fecha 28-3-11 por el que se ha declarado a las empresas Finaudi Auditores, Sociedad Anónima y María Pilar Martín Cabrejas en situación de insolvencia total con carácter provisional para el pago de 20.103,20 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 12 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110026728-1